

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

POLAN

Aprobado por el pleno de la Corporación, en sesión de fecha 25 de enero de 2013, el presupuesto de este Ayuntamiento para el ejercicio 2013, queda expuesto al público, por término de quince días hábiles, para reclamaciones y sugerencias, considerándose definitivamente aprobado si durante el plazo citado no se presentasen. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas locales.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL AÑO 2013

Cap.	Denominación	Euros
ESTADO DE INGRESOS		
A) Operaciones corrientes:		
1	Impuestos directos	933.144,41
2	Impuestos indirectos	55.671,00
3	Tasas y otros ingresos	523.413,35
4	Transferencias corrientes	782.992,31
5	Ingresos patrimoniales	2.000,00
7	Transferencias de capital	43.559,30
	Total estado de ingresos	2.340.710,37
ESTADO DE GASTOS		
A) Operaciones corrientes:		
1	Gastos de personal	1.160.503,78
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	841.995,14
3	Gastos financieros	61.000,00
4	Transferencias corrientes	145.100,00
6	Inversiones reales	125.235,73
9	Pasivos financieros	6.875,72
	Total estado de gastos	2.340.710,37

Polán 25 de enero de 2013.-El Alcalde, Alberto Virseda Bajo.

N.º I.- 981